

Fecha: 08-01-2026

Medio: El Trabajo

Supl. : El Trabajo

Tipo: Noticia general

Título: La PAES y el Castigo de Sísifo: Educación, desigualdad y el absurdo

Pág. : 2

Cm2: 325,1

VPE: \$ 429.185

Tiraje:

2.900

Lectoría:

8.700

Favorabilidad:

No Definida



La PAES y el Castigo de Sísifo: Educación, desigualdad y el absurdo

■ **Miguel Ángel Rojas Pizarro.** Profesor de Historia, Psicólogo Educacional y Psicopedagogo. psmiguel.rojas@hotmail.com

Cada enero, Chile repite el mismo ritual. Se publican los resultados de la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES), los medios difunden rankings de colegios y el debate público se reactiva con idénticos argumentos: que la educación pública está en crisis, que los colegios privados 'lo hacen mejor', que el mérito explica los resultados. Sin embargo, año tras año, la evidencia confirma lo mismo: la brecha persiste, la segregación se mantiene y el sistema educativo reproduce con notable eficiencia las desigualdades sociales de origen.

El problema no es nuevo. Lo verdaderamente inquietante es que Chile conoce la causa, pero insiste en discutir los efectos. En términos filosóficos, esta reiteración infructuosa remite a lo que Albert Camus denominó lo absurdo: el choque entre el deseo humano de sentido y la obstinada irracionalidad del mundo.

La PAES no mide talento puro ni inteligencia abstracta. Evalúa, fundamentalmente, capital cultural acumulado: dominio del lenguaje académico, familiaridad con formatos evaluativos, entrenamiento previo y estabilidad emocional. Estos factores no se adquieren de manera homogénea en la sociedad chilena. Por el contrario, están profundamente mediados por el nivel socioeconómico, el tipo de establecimiento y el capital cultural familiar y territorial.

Que 99 de los 100 mejores colegios del ranking PAES 2025 sean particulares pagados no demuestra que esos establecimientos enseñen mejor. Demuestra, más bien, que concentran estudiantes que ya llegan con ventajas estructurales previas. Confundir resultados con mérito es una falacia que permite legitimar la desigualdad bajo un lenguaje aparentemente neutral y técnico.

Este fenómeno no es accidental. Desde las reformas educacionales de la década de 1980, Chile organizó su sistema escolar como un mercado educativo, basado en la competencia, la segregación y la selección. En ese contexto, la educación pública quedó a cargo de la tarea más compleja: educar en condiciones de vulnerabilidad estructural, intentando compensar desigualdades que el propio sistema económico produce y profundiza.

La narrativa meritocrática cumple aquí una función ideológica central. Como advirtió tempranamente Michael Young, quien acuñó el término meritocracia en clave satírica, una sociedad organizada exclusivamente en torno al mérito no elimina las clases sociales, sino que las moraliza. Quienes triunfan se sienten plenamente merecedores; quienes fracasan, responsables de su propio destino.

En educación, esta lógica tiene consecuencias profundas. El bajo rendimiento deja de ser un problema social y se transforma en una falla individual. La desigualdad estructural se traduce en vergüenza personal. Como plantea Michael Sandel, en una sociedad meritocrática los ganadores desarrollan arrogancia y los perdedores internalizan la humillación.

La PAES, en este marco, opera como un dispositivo de consagración simbólica: ordena, clasifica y jerarquiza trayectorias que ya estaban desigualmente condicionadas desde el inicio.

En *El mito de Sísifo* (1942), Camus describe la condena de empujar eternamente una roca cuesta arriba, solo para verla caer una y otra vez. El castigo no reside en el esfuerzo, sino en su inutilidad reiterada. La educación chilena parece atrapada en una lógica similar.

Cada año se exige más a profesores, estudiantes y escuelas públicas. Se introducen ajustes técnicos, nuevas pruebas, nuevos discursos. Pero la roca siempre vuelve a caer, porque la montaña, la estructura social y educativa permanece intacta.

Se discuten rankings sin cuestionar la segregación; se debaten resultados sin interesar el origen. Lo absurdo no es que existan brechas. Lo absurdo es persistir durante décadas en debates políticos estériles, sabiendo que el problema no es pedagógico ni moral, sino estructural y estatal.

Romper el castigo de Sísifo exige un cambio de nivel. No se trata de empujar la roca con mayor esfuerzo, sino de terminar con la condena. Tratar la educación como un problema de Estado implica abandonar la lógica de mercado, reducir la segregación escolar, invertir decididamente en primera infancia y evaluar el sistema por su capacidad de generar igualdad real, no por rankings que celebran privilegios heredados.

En este escenario, los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP) representan una ventana de oportunidad que no debiera ser desperdiciada. Su desafío no es solo corregir las falencias de la municipalización, sino convertirse en verdaderos dispositivos de justicia educativa territorial. Esto implica pasar de una lógica de control administrativo a una de acompañamiento pedagógico profundo; evaluar por progreso y valor agregado; fortalecer proyectos educativos públicos de excelencia sin selección social. Si los SLEP replican la lógica del mercado bajo administración estatal, la roca seguirá cayendo.

Finalmente, es necesario despejar una confusión recurrente en el debate educativo: este no es, en lo sustancial, un problema exclusivo de falta de recursos. Existen establecimientos públicos que han recibido financiamiento significativo sin lograr mejoras sostenidas. El nudo crítico no está solo en cuánto se invierte, sino en cómo se concibe estratégicamente el uso del recurso. Invertir sin dirección no rompe la desigualdad: solo la administra.

No se trata de negar la roca. Se trata, por primera vez en décadas, de atreverse a cambiar la montaña.